

Acta/04/2024

En la ciudad de Irapuato Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del día veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Luis Donald Colosio número 1447, Colonia Independencia da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 11 con cabecera en Irapuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

| | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| Antonio Pérez Trejo | Presidente |
| Raquel Raya Rodríguez | Consejera electoral propietaria |
| Juan Ramón De León Carrillo | Consejero electoral propietario |
| Anamaría Cuéllar Sosa | Secretaria |
| Juan Antonio Atta Telpalo | Representante propietario de MC |
| Karla Rosalía Arellano Juárez | Representante suplente de MORENA |

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 11 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe cuórum legal para celebrar la sesión.- -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 11, celebrada el quince de marzo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla;-----
- VI. Asuntos generales;-----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del del Consejo Distrital 11, celebrada el quince de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del proyecto de acta referido; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo

Acta/04/2024

las diez horas con cuatro minutos. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto acta del quince de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 11 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. A través de correo electrónico recibido en fecha dieciocho de marzo del presente, suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja, director de Organización Electoral, se notifica el Acuerdo CGIEEG/052/2024 y su anexo único, mediante el cual, se da cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, dentro del juicio de revisión constitucional electoral con número de expediente SM-JRC-20/2024 y sus acumulados, por la que se garantiza la participación política de las personas con discapacidad, afroamericanas, de la diversidad sexual y migrantes en la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. A través de correo electrónico recibido en fecha veinte de marzo del presente, suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja, director de Organización Electoral, se notifica el Acuerdo CTD/IEEG/003/2024 y su anexo único, mediante el cual, se aprueban las Reglas de operación de los debates electorales en el Estado de Guanajuato para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. A través de correo electrónico recibido en fecha veintisiete de marzo del presente, suscrito por Antonio Pérez Cardoso, presidente de la Junta Ejecutiva Regional de Irapuato, se hace de conocimiento que el Consejo de la Junta Distrital Ejecutiva 09 del INE, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo del presente, aprobó las Listas de Ubicación de Casillas básicas y Contiguas y realizó de manera inmediata el cambio de estatus en el Módulo de Ubicación de Casillas del SUC. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

La secretaria del Consejo, hace constar que siendo las once horas con ocho minutos, se incorpora a la sesión, Karla Samantha Zurita Gutiérrez, representante suplente del Partido Acción Nacional.--

Acta/04/2024

En razón de que en el recinto se encuentra presente el representante propietario de Movimiento Ciudadano acreditado ante este Consejo Electoral, el ciudadano Juan Antonio Atta Telpalo. El presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Distrital Electoral 11 con cabecera en Irapuato, Guanajuato.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria.-----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con diez minutos.-----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con once minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **sexto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 11 procede a su clausura siendo las diez horas con doce minutos de la fecha del inicio.-----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y otra sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 11. CONSTE. -----


Antonio Pérez Trejo
Presidente del Consejo


Anamaria Cuéllar Sosa
Secretaria del Consejo


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 11